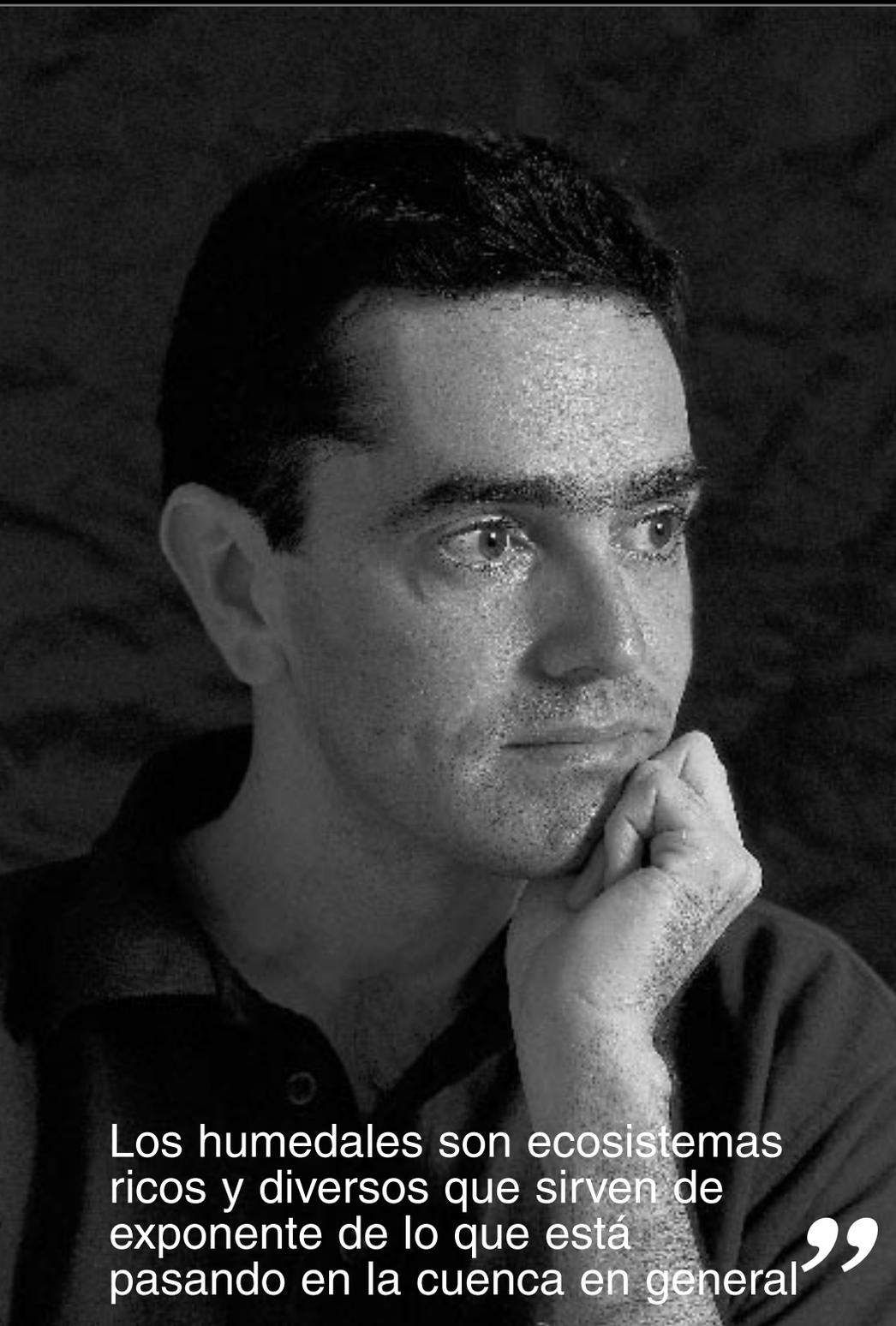


ENTREVISTA: Los humedales en España

# JUAN CRIADO

**Director de conservación de SEO/BirdLife**



Los humedales son ecosistemas ricos y diversos que sirven de exponente de lo que está pasando en la cuenca en general”

*Al escuchar el nombre de SEO/BirdLife, entre nosotros desde 1954, cualquier persona sabe que se va a hablar de las aves y sus problemas. Cuando sólo faltan tres años para que cumplan medio siglo en nuestro país, los socios y voluntarios de esta Asociación Ecologista ya se han convertido en unos asiduos de nuestros campos. Sus campañas de denuncia, de anillamiento y sus cursos de avistamiento para observar a las aves, entre otros muchos trabajos, han servido para satisfacer las necesidades de numerosos ornitólogos o, por lo menos, aficionados a la ornitología. El grado de conocimiento de esta ONG sobre la situación tanto de las aves como de los ecosistemas donde viven, ha llegado a ser tan exhaustivo que tienen mucho que decir en cuanto a humedales se refiere y a los problemas que éstos tienen actualmente.*

**¿Cómo se valora desde SEO/BirdLife el Decreto que prohíbe la caza con cartuchos de plomo en los humedales de importancia ecológica?**

Muy positivamente. Es una de las actuaciones que llevábamos pidiendo desde hace muchos años. De esta forma España se acerca más a los requerimientos del Acuerdo Euroasiático-africano para las Aves Migratorias (AEWA), que emana del Convenio de Bonn y donde se determinaba la eliminación del uso del plomo para el año 2000. Ahora nos queda por ver cómo se van a aplicar los artículos del Real decreto.

**“ Se debe tender hacia la gestión y el uso racional de estos espacios”**

**¿Se resolverá con el mismo la muerte de las miles de aves afectadas por plumbismo?**

En principio va a ayudar en gran parte. Pero todavía queda mucho por hacer. Anualmente se han vertido al medio natural millones de perdigones de plomo, unas 5.000 toneladas de plomo, y hay que recordar que un perdigón de plomo abandonado en la naturaleza puede tardar entre 50 y 300 años en desintegrarse totalmente, pero a medida que lo hace contamina la tierra y las aguas superficiales o subterráneas. El riesgo de intoxicación para las aves continúa existiendo, incluso después de cesar el aporte de perdigones de plomo al medio. En España tenemos zonas como los arrozales de la Albufera de Valencia o la laguna de Encanyissada del Delta de l'Ebre que superan la cifra de los dos millones y medio de perdigones por hectárea, teniendo los máximos mundiales de concentración. Por eso, siempre se dice que pueden morir en torno a 50.000 aves pero que pueden estar afectadas unas 300.000.

**¿Cómo afecta el plumbismo a estas aves y cómo llega a afectar incluso a otras que están en peligro de extinción?**

Las aves más afectadas son aquellas que tienen una alimentación fundamentalmente granívora, que se ven obligadas a ingerir pequeñas piedras de 2 a 4 mm que quedan alojadas en su molleja

y les ayuda a moler la comida, pero cuando no encuentran con qué triturar el grano, o simplemente confundidas, ingieren las bolitas de plomo, que hacen el mismo efecto, aunque con un resultado mortal. Cuando están enfermas pierden paulatinamente sus reflejos y su facultad de volar hasta que finalmente mueren. Algunas aves rapaces depredan sobre las acuáticas enfermas que tienen ya el plomo disuelto en su organismo, por lo que también terminan contagiándose. Por eso se ha podido diagnosticar casos de intoxicación por ingestión de perdigones de plomo en águilas reales, buitre común, ratonero común, aguilucho lagunero e incluso en el águila imperial.

**¿Cuáles son las especies más afectadas?**

Entre otras la malvasía cabeciblanca, el ánade rabudo, la cerceta pardilla, el porrón común e incluso el flamenco, por citar las más importantes.

**Contando con que más del 60 por ciento de la superficie de humedales ha desaparecido en los últimos 40 años ¿cuál es la situación de los humedales en España?**

Los humedales son ecosistemas ricos y diversos que sirven de exponente de lo que está pasando en la cuenca en general. Si su situación es mala la situación de la cuenca también lo es. Hoy por hoy, el diagnóstico que podemos hacer sobre los humedales es preocupante.

**¿Cuáles son las principales amenazas de los humedales?**

La intensificación de la agricultura en las zonas húmedas o en su entorno suele llevar aparejada la extracción abusiva de aguas subterráneas y la contaminación por pesticidas y fertilizantes del agua, cuando no implica directamente la destrucción de humedales para convertirlos en cultivos. No hay que olvidar que un humedal es como un acumulador natural y todo lo que pasa por allí se queda. Igualmente los problemas de infraestructuras, de cualquier tipo, dejan mella en los humedales. También existe la descoordinación y ausencia de una gestión integrada, sobre todo en los humedales situados en zonas costeras. El plumbismo era otra de las grandes amenazas que con el Real Decreto esperamos que tome otro rumbo. Sin olvidarnos de la introduc-

**“La intensificación de la agricultura en las zonas húmedas o en su entorno suele llevar aparejada la extracción abusiva de aguas subterráneas y la contaminación por pesticidas y fertilizantes del agua”**



ción de especies exóticas –como por ejemplo la malvasía canela que hibrida con la malvasía cabeciblanca– que suponen una amenaza crítica para la supervivencia de cualquier especie en Peligro de Extinción.

**¿Son los grandes humedales también los más amenazados?**

Desde luego en todos los grandes humedales la situación no es buena. El Delta de l'Ebre tiene todas las amenazas que puedan sucederle a un ecosistema de estas características. El Parque Nacional de Doñana, el buque insignia de la con-

servación, también ha sufrido la mayor catástrofe medioambiental de la historia de España por el vertido tóxico tantas veces denunciado. El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel se puede decir que está en la UVI terminal porque no hemos sido capaces de recuperarlo. Actualmente tiene un déficit acumulado de más de 3.000 hectómetros cúbicos anuales. Sobre éste se han realizado actuaciones drásticas de mantenimiento que no pueden fructificar porque no existe un plan de desarrollo de toda la cuenca alta del Guadiana. Otros como La Janda, en Cádiz y La Nava, han desaparecido aunque se les está intentado recuperar. Un dato ilustrativo es que Doñana y Daimiel están en el registro de Montreux por tener un estado de conservación preocupante, nosotros también creemos que el Delta de l'Ebre debería estar incluido en este registro, por su lamentable estado y por las amenazas constantes que sufre.

**¿Cómo valora el Plan Estratégico Español para la Conservación y Uso Racional de los Humedales?**

Que yo conozca es un plan que lleva dos años funcionando ya que se presentó en la anterior Preconferencia de las Partes Contratantes del Convenio Ramsar COP7 celebrada en Costa Rica. Las Estrategias están muy bien pero lo que hay que hacer es desarrollarlas

**España se adhirió en 1982 al convenio Ramsar. ¿Desde entonces se ha notado alguna mejora en la conservación de los humedales?**

España es bastante lenta en cuanto a la conservación de los humedales se refiere. El último Ramsar declarado fue a finales de 1996. Desde entonces no se ha vuelto a declarar ninguno. Nosotros hemos planteado otros 42 humedales por su importancia para las aves, veinte de los cuales desde Seo/BirdLife consideramos que tienen un interés prioritario para

designarse como Humedales Ramsar. Sin duda, hay que ir hacia la gestión y uso racional de estos espacios y eso, en el caso de España, no se está consiguiendo, porque en muchos casos se queda en

## “Con la puesta en marcha del Real Decreto que prohíbe la caza con cartuchos de plomo en los humedales de importancia ecológica, España se acerca más a los requerimientos del Acuerdo Euroasiático-africano para las Aves Migratorias (AEWA)”

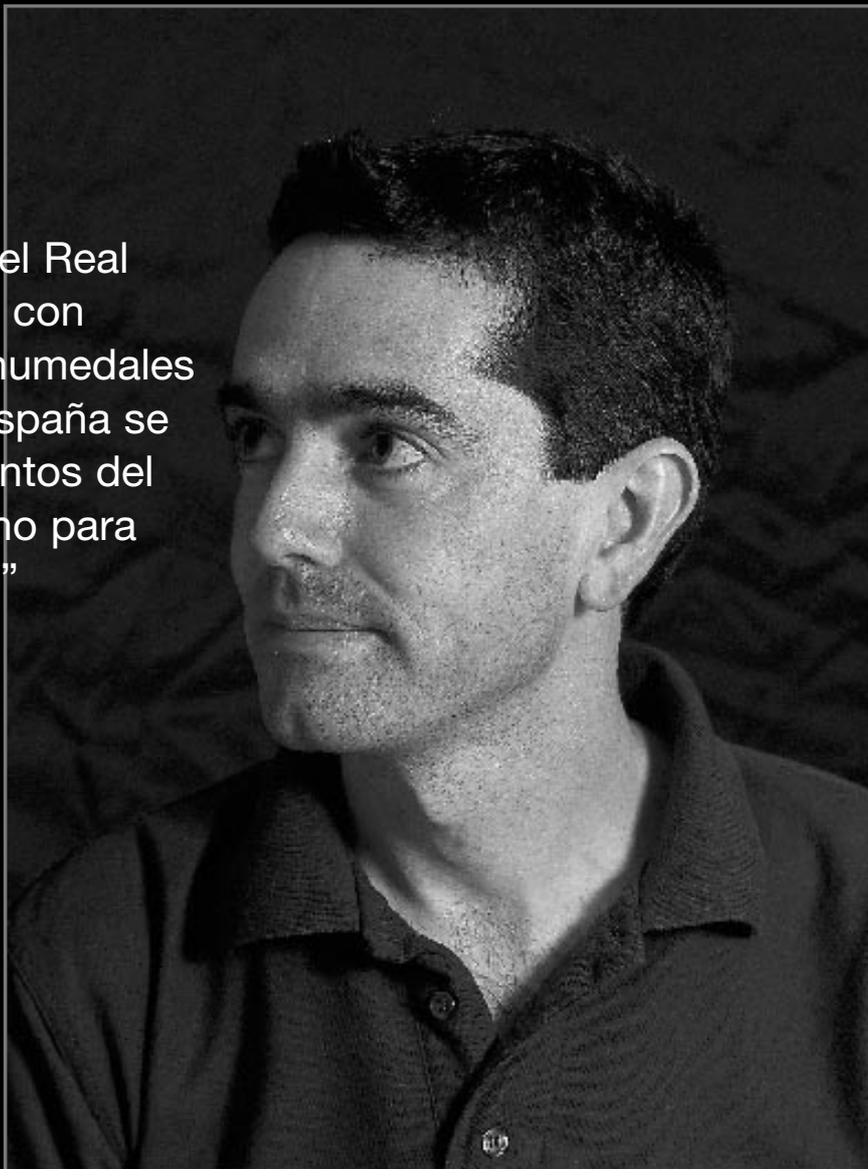
una mera protección sobre el papel.

### ***¿Qué se puede hacer desde la Administración Nacional y Autonómica para conservar estos espacios singulares?***

Primero que las ONG estén presentes en el Comité Nacional de humedales, tal y como recomienda el propio convenio de Ramsar. Que se designen nuevos Humedales Ramsar. Que se termine de una vez el famoso Inventario Nacional de Humedales para saber realmente de lo que disponemos y donde localizarlo. Reitero que se debe terminar con el problema de las infraestructuras, sobre todo aquellas encaminadas a la extracción de aguas y en especial al Plan Hidrológico Nacional, que no hace referencia ni a los Humedales Ramsar ni a la Red Natura 2000, centrándose únicamente en aquellos que tienen una figura de protección. También se debería resolver el problema de los censos de aves acuáticas. Existe un censo de aves acuáticas invernantes internacional en el que todavía España aparece mencionada en sus mapas como “sin datos disponibles”.

### ***La Federación Española de Caza parece que no está muy de acuerdo con el Real Decreto sobre plumbismo ¿qué se les puede argumentar?***

En principio van a dejar de morir más aves acuáticas de manera indirecta. Habrá mejores poblaciones de acuáticas que redundarán en una mayor abundancia. El Decreto sólo propone una normativa básica. Si se cazan acuáticas tendrá que ser



sin plomo. Yo creo que los cazadores deben asegurarse de que esa actividad tenga un impacto mínimo. Esta es una buena ocasión para que los cazadores demuestren que son defensores de la naturaleza. La explotación de la caza se debe hacer de forma sostenible, es decir, sin plomo y dejando determinadas zonas de reserva dentro de cada humedal en las que no se pueda cazar. A mí llegó a sorprenderme que algunos de los cazadores que acudieron a las reuniones preparatorias sobre el problema del plumbismo y sus posibles soluciones, como la que se celebró en Valsaín (Segovia) en 1998, fueron por primera vez conscientes de las pérdidas que se estaban produciendo con el uso de los perdigones de plomo. ■